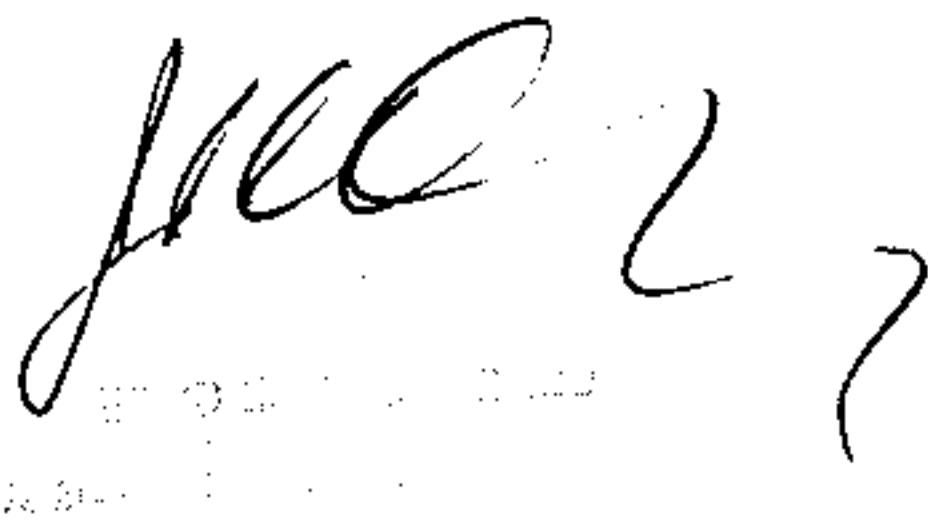


Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.

En atención al pedido de asignación de viático por el término de un (1) día y gastos de movilidad (Decreto nº 1.343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado a fs. 3 de estas actuaciones por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia doctor Luis M. Vila a favor del señor Secretario de dicho Juzgado doctor Aldo Erico Suárez, con motivo de haber tenido que trasladarse el día 17 de agosto último a la Ciudad de Rawson (Provincia de Chubut) con el objeto de asistir -en representación de los Tribunales Federales con asiento en Comodoro Rivadavia (Conf. fs.1)- a la "Reunión de Presentación del Sistema Argentino de Informática Jurídica"; y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 5 por la señora Secretaria Letrada de Informática del Tribunal doctora Elena M. Campanella, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN